



MEMORANDO

(150)

PARA: PAOLA ANDREA CHACÓN TELLEZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias 2021

Respetada doctora:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 1083 de 2015 adicionado por el Decreto No.648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 el cual establece: Informes. “Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:” literal “e. De evaluación a la gestión institucional de que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004” por medio de la cual “(...) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”, dicha evaluación será anual y tomada en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

A continuación, presento informe de evaluación de las metas del plan de gestión para la vigencia 2021:

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS							
PERIÓDO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	A	DÍA	MES	AÑO
	1	1	2021		31	12	2021
Resultados de la evaluación por área o dependencias							
No	ÁREA O DEPENDENCIA		CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES			
1.	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA (Oficina Asesora de Comunicaciones)		9,89 puntos	De acuerdo con el soporte documental aportado por la dependencia y la OAP, se evidencia un cumplimiento del 98,93% de las metas programadas para la vigencia 2021.			

A continuación, se presentan el cuadro de los resultados por meta y total del plan de gestión de la dependencia; para facilitar la revisión del detalle consignado en el cuadro, se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Meta Plan de Gestión:** Corresponde a la meta determinada en el plan de gestión de acuerdo con la información oficializada por la Oficina Asesora de Planeación
- Ponderación meta:** Corresponde al peso porcentual asignado a la meta en el momento de la formulación del plan, el cual corresponde en la suma total de metas al 100% de la gestión de cada dependencia.



3. **Nombre del indicador:** Corresponde a la denominación de la fórmula con la cual se medirá el cumplimiento de la meta establecida en los planes de gestión.
4. **Programación vigencia:** Corresponde a la magnitud programada para la vigencia.
5. **Resultado acumulado:** Corresponde al avance logrado y reportado para la vigencia.
6. **Resultado evaluación OCI:** Corresponde al avance evidenciado por la Oficina de Control Interno, en cada meta, teniendo como base la revisión de las evidencias aportadas por la dependencia.
7. **Porcentaje evaluación OCI / Programación vigencia:** Corresponde al porcentaje de cumplimiento evidenciado por la Oficina de Control Interno, con respecto a lo programado para la vigencia en cada meta, con el fin de observar el avance total en el período evaluado.
8. **Resultado evaluación OCI por ponderación de meta:** Corresponde a la calificación definitiva de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el peso porcentual que se asignó a cada meta. Esta calificación está dada sobre los 10 puntos totales de la evaluación.
9. **Observación OCI con respecto a las evidencias aportadas:** Corresponde a la realimentación realizada por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información revisada, con el fin de que se tomen las acciones correspondientes, de ser necesario.
10. **Total, Evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje total de avance que se evidenció en la verificación realizada.
11. **Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias:** Corresponde al porcentaje total de avance que se evidenció en la verificación realizada transformado en puntos, de acuerdo con la metodología establecida, el cual tiene como máximo la calificación de 10 puntos.



COMUNICACIONES ESTRATEGICAS							
META PLAN DE GESTIÓN (a)	PONDERACIÓN META (b)	NOMBRE DEL INDICADOR (c)	PROGRAMACIÓN VIGENCIA (d)	RESULTADO ACUMULADO (e)	RESULTADO EVALUACIÓN OCI (f)	EVALUACIÓN OCI / PROGRAMADO (g)	RESULTADO EVALUACIÓN OCI * PONDERACIÓN META
Implementar el 100% una estrategia de comunicación externa que permita visibilizar la gestión institucional de las diferentes áreas misionales de la Secretaría de Gobierno para conocimiento de la ciudadanía, a través de los diferentes canales institucionales con los que cuenta la entidad.	40%	Estrategia de comunicación externa	100%	100%	100%	100%	0,40
Implementar el 100% de una estrategia de comunicación que permita fortalecer los diferentes canales de comunicación interna con los que cuenta la entidad y el sentido de pertenencia de servidores, contratistas y colaboradores con la organización.	40%	Estrategia de comunicación interna	100%	100%	100%	100%	0,40
Obtener una calificación semestral del 80% en la medición de desempeño ambiental, de acuerdo a los parámetros establecidos en la herramienta construida por la OAP	6,67%	Criterios ambientales	80%	67%	83,75%	83,75%	0,06
Actualizar el 100% los documentos del proceso conforme al plan de trabajo definido.	6,67%	Actualización documental	100%	100%	100%	100%	0,07
OBSERVACIÓN DE OCI CON RESPECTO A LAS EVIDENCIAS APORTADAS (i) Se presenta informe sobre la finalización de la implementación de las actividades propuestas dentro de la estrategia de Comunicación Externa "Gobierno Contigo", la cual estuvo enfocada en visibilizar la gestión institucional de las diferentes áreas misionales de la entidad para conocimiento de la ciudadanía y a través de los canales institucionales externos. La estrategia tuvo como objetivo general "Divulgar la gestión de la SDG, con el fin de posicionar, visibilizar y acercar la entidad a los ciudadanos, garantizando una presencia de marca activa en todas las localidades de Bogotá". Según la documentación remitida se puede evidenciar 4 informes donde se ve el desarrollo de la Estrategia de Comunicación Interna "Somos Gobierno", la cual estuvo enfocada en fortalecer los diferentes canales de comunicación interna y el sentido de pertenencia de servidores, contratistas y colaboradores con la organización. Según reporte de metas transversales remitido por la OAP, se informó sobre el consumo de papel hasta 30 de diciembre de 2021 y la participación de 4 personas en las actividades ¿cuál es tu papel? Se actualizaron 13 documentos entre los que se encuentran caracterización de procesos, manuales, procedimientos, instructivos y formatos.							



COMUNICACIONES ESTRATEGICAS							
META PLAN DE GESTIÓN (a)	PONDERACIÓN META (b)	NOMBRE DEL INDICADOR (c)	PROGRAMACIÓN VIGENCIA (d)	RESULTADO ACUMULADO (e)	RESULTADO EVALUACIÓN OCI (f)	EVALUACIÓN OCI / PROGRAMADO (g)	RESULTADO EVALUACIÓN OCI * PONDERACIÓN META
Participar del 100% de las capacitaciones que se realicen en gestión de riesgos, planes de mejora, y sistema de gestión institucional	6,67%	Participación en capacitaciones	100%	100%	100%	100%	0,07
OBSERVACIÓN DE OCI CON RESPECTO A LAS EVIDENCIAS APORTADAS (i)							
El proceso participó en las reuniones y capacitaciones brindadas para la mejora del sistema de gestión institucional.							
Total Evaluación OIC (j)							98,93%
Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias (k)							9,89

Cordialmente,

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
Jefe Oficina Control Interno

Copia: Miguel Ángel Cardozo – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Martha Liliana Soto Igarán– Directora Gestión del Talento Humano

Elaboró: Diego Sebastián Jurado Numpeque/ Profesional OCI
Revisó: Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OCIC
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo/ Jefe OCI